

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

### Temática 1 Mejora Regulatoria

#### Objetivo 1

Instrumentar un modelo de gobierno completo que garantice procesos simplificados y acciones de desregulación para mejorar la cultura de gestión gubernamental con atención al ciudadano.



#### Estrategia 1

Simplificar los trámites y servicios estatales a través de la reducción de tiempos, costos y requisitos.



Línea de acción 1. Coordinar e integrar el Programa de Mejora Regulatoria con la participación de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Línea de acción 2. Dictaminar los anteproyectos de regulación que sean presentados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Línea de acción 3. Asegurar los procesos de actualización permanente de la información publicada en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Línea de acción 4. Simplificar, facilitar la apertura y funcionamiento de las unidades económicas, en particular en la operación de ventanillas únicas de atención empresarial.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Línea de acción 5. Diseñar esquemas de participación social con los distintos sectores en la política de mejora regulatoria.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Línea de acción 6. Promover la colaboración institucional con Organismos Internacionales, Federación y Municipios para el acompañamiento técnico en materia de política regulatoria y eficiencia gubernamental.

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Línea de acción 7. Implementar todas y cada una de las herramientas de mejora regulatoria e las dependencias y entidades, como lo establece la legislación federal y local en la materia

Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.  
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.  
Meta 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

#### Estrategia 2 Transversal de Pueblos Originarios

Consolidar los medios de información de trámites y servicios con sensibilidad e identidad para los pueblos indígenas.



Línea de acción 1. Implementar acciones y relaciones interinstitucionales para facilitar el acceso a la información de tramites y servicios para los pueblos indígenas mediante la incorporación de las lenguas indígenas

Meta 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

#### Estrategia 3 Transversal del Cuidado Ambiental y atención al cambio climático

Fomentar una cultura institucional e innovación para el desarrollo sostenible.



---

---

Línea de acción 1. Implementar mejores prácticas basadas en el aprovechamiento de las tecnologías de la información para fomentar la comunicación electrónica institucional.

Meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

---

---